

Cuenca, abril 28 del 2010

Señores Socios

ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS ECUATORIANOS

ZHINGRI & MOSCOSO S.A.

Ciudad.

Señores Socios:

Pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario por el ejercicio económico de ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS ECUATORIANOS ZHINGRI & MOSCOSO S.A., y cumpliendo la Ley de Compañías se ha realizado un análisis de los Estados Financieros y de Resultados por el período contable del año 2009, así como el control de las acciones tomadas por la administración de la compañía.

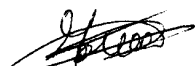
ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS ECUATORIANOS ZHINGRI & MOSCOSO S.A. por falta de actividad comercial, no se han presentado balances.

RECOMENDACIONES:

La fluctuación social, económica y electoral que ha vivido el país, se ha visto muy afectada en la apertura de nuevos mercados, razón por la cual el resultado del período contable 2009 no ha sido el esperado por la compañía.

Esperamos que la administración de ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS ECUATORIANOS ZHINGRI & MOSCOSO S.A. tome los instrumentos necesarios e inmediatos, de manera que se pueda llegar a cristalizar las metas que se han diseñado por los señores socios para el ejercicio 2010.

Atentamente,



Ing. Ana Zhunio Cruz

COMISARIO
